

EL FANTASMA DEL COMUNISMO Y LA LEY KAYEL

PROGRESO

«Donde hay una voluntad, hay un camino»

Año VIII

Sarandí del Yí, Diciembre 4 de 1937

N.º 375

Las palabras con que hace 90 años Marx y Engel iniciaban su histórico manifiesto, tienen hoy una impresionante actualidad:

«Europa (léase el Mundo) está acosada por un fantasma, por el fantasma del Comunismo. Todos los poderes de la vieja Europa (léase del Mundo viejo) se han unido en santa cruzada contra ese fantasma: el papa y el zar, Metternich y Guizot, los radicales franceses y los polizontes alemanes (léase Italia y Alemania, Japón y Brasil, etc. etc) ¿Donde está la oposición que no haya sido acusada de comunismo por sus enemigos en el poder? Y ¿donde está la oposición que no haya lanzado esa acusación al rostro de sus opositores más avanzados lo mismo que sus enemigos reaccionarios?»

La historia se repite. Hoy como entonces el fantasma del comunismo acusa a los poderosos y a los privilegiados que no tienen la conciencia tranquila de sus privilegios y de su poder. Hoy como entonces se hacen pactos sagrados para combatirlo en escala internacional. Hoy como entonces — y he aquí lo más grave — él es fundamentalmente el pretexto para reprimir toda manifestación popular del espíritu de libertad.

La historia se repite. Con la diferencia de que ahora no es sólo la «vieja Europa» que decían Marx y Engels, el escenario de la farsa. Ahora también lo es América, el «Nuevo Mundo», el continente que se soñó libre de todas las cras políticas y sociales de las viejas sociedades europeas. «También América!», exclamaba con amargura Barret cuando al día siguiente de su llegada tropezaba ya con el mismo espectáculo social de que había venido huyendo.

Todos los dictadores sudamericanos de la hora han escalo el poder y se han perpetuado en él haciendo una permanente invocación al peligro comunista. Pero ya eso está superado. Ya no se trata de agitar el fantasma para implantar un régimen más o menos despótico. ¿Ahora es tan inminente la loma del poder por el comunismo, que no se la puede impedir si no es insaurando rápidamente el totalitarismo fascista!..

Le ha tocado al Brasil ser la primera víctima de este nuevo círculo de hierro del despotismo continental. ¿Quién nos garantiza que no seamos la segunda? Robustecida ahora por el ejemplo del norte, la amenaza se cierne desde hace más de un mes entre nosotros con el nombre de «Proyecto Kayel». Proyecto dirigido aparentemente a reprimir el movimiento comunista, pero que lleva ya impolfeita, en sus líneas y en sus entrelíneas la

consagración plenaria del fascismo.

¿Qué se busca en efecto, con él? Bien claro es su espíritu por más que se le disfraza agitando el fantasma comunista lo que se pretende es llevar a la cárcel o a los campos de concentración, a todos aquellos que manifiesten su oposición al gobierno, cualquiera sea la filiación partidaria. Porque no es ya bastante seguro para la reacción abolir a la democracia como gobierno. Hay que abolirla también como oposición, aniquilarla, extirparla del organismo nacional.

El proyecto Kayel constituye en el país, la más brutal manifestación de ese espíritu medieval que desde hace varios años viene invadiendo el mundo como una vasta gangrena. Pero no dejará de ser eso: un proyecto, un bárbaro y desgraciado proyecto. Porque el pueblo uruguayo está de pie, con los puños en alto, para cerrarle el camino. — ARURO ARDAO.

EDICTO

Por disposición del suscrito Juez de Paz de la novena sección de Durazno, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de doña Hipólita Vicenta o Vicenta Hipólita Fernández de Freire, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar Sarandí del Yí, Noviembre 20 de 1937.—M. S. Méndez.

Inspección Departamental de Trabajo

Esta Oficina hace presente a los Sres. Comerciantes e Industriales del Depto. la obligación del otorgamiento de la licencia anual al personal comprendido con goce de sueldo. Y que, vencido el año en curso, hará una severa y prolija investigación a efecto de comprobar el cumplimiento de esa ley, aplicando las sanciones correspondientes a los omisos.

Se previene a dichos Señores, que no pueden dar la li

El gran acto cultural de esta noche

De acuerdo con lo que hemos venido informando, esta noche se realizará en el salón de actos del Club Sarandí un gran acto cultural, organizado por la Comisión Directiva con el valioso y desinteresado concurso de la distinguida concertista de piano señorita Zulma Acquaria y del colega amigo señor Ramón I. Alvarez.

La amplia sala de nuestro primer centro social vestirá de fiesta con este motivo, ya que en ella se dará cita en esta oportunidad lo más selecto de la sociedad de Sarandí del Yí.

El señor Alvarez, dilecto hijo de esta localidad, a cuyo cargo estará la primera parte en la velada de arte de esta noche, no necesita que lo presentemos. Su destacada actuación en la prensa de la capital es suficientemente conocida entre nosotros y bien habla de su

inteligencia y amplia cultura.

Nos ofrecerá una interesante charla literaria que ha titulado «Recuerdos de España».

La señorita Zulma Acquaria, pianista de excepcionales dotes y singular temperamento artístico, nos brindará un hermoso concierto, en segunda parte, con el selecto programa que damos a continuación:

- I
 - Chopin Nocturno
 - 2 estudios
 - Vals
 - II
 - Aguirre Triste N.º 3
 - Rachmanninoff Preludio Op. 3 N.º 2
 - Albéniz Cádiz
 - Falla
 - La danza de «La Vida Breve».
- El acto comenzará a las 21 y 30 horas, y constituirá sin duda una magnífica fiesta de arte

encia anual sin dar previo aviso por escrito, y estar además, munidos del comprobante que justifique la intervención de la Oficina.

Asís SILVEIRA Insp.

Cartera perdida

Extraviado en esta localidad una cartera con dinero y una libreta de Rifa de un automóvil a beneficio del Seminario de Florida.

Se ruega a quién la haya encontrado devolverla a esta Redacción.

Le Interesa

En la vida moderna comercial se ha demostrado hasta la evidencia, que el anuncio es uno de los principales factores para obtener el éxito.

El anuncio insertado en un periódico lleva a cada lector y éste a otros muchos, la noti

PROGRESO

Periódico Regional INDEPENDIENTE

Director-Redactor Responsable

J ROBERTO BERBEJILLO

Oficinas y Talleres: Ituzaingó No 51 — Teléfono N.º 21

TARIFA DE SUSCRIPCION

Año adelantado \$ 3.00 Mensualidad \$ 0.50

cia que induce a concebir la idea de realizar tal o cual operación comercial.

Es la base en que descansan el arte de vender.

PROGRESO le ofrece la ventaja de una tarifa baja y la seguridad de una crecida distribución.

Nuestro Periódico

Una rotura sufrida en nuestra máquina impresora plana, obligarnos a dar la edición de hoy en el presente formato.

Rita E. Marotta Brascesco

MODISTA

CONFECCIONES ELEGANTES Y PROLIJAS

Sarandí del Yi

Comerciantes.

SOLICITEN LOS

PRODUCTOS DE LA CASA IMPORTADORA

Viuda de hijos de Juan I. Aguerre

REPRESENTANTE: Julio A. Osorio

Casa Losada

ALMACEN DE COMESTIBLES

Especialidad en fiambres, Conservas, Vinos Bombones y caramelos. Agencia de nafta Atlantic y kerosene Magnolia

PRECIOS MODICOS

SARANDI DEL YI

CASA FALCHETTI

Alhajas, Juguetes, Bazar, Platería, Anteojos, Vitróles, Perfumes, Bicicletas, Discos, Relojes

ANUNCIO EXCEPCIONAL DE

R. C. A. VICTOR

«La marca suprema en radio»

Dos nuevos modelos a precios extraordinariamente bajos:

Modelo 4 T	\$ 85.00
5 X 2	130.00

Un acontecimiento de verdadera trascendencia en radio, lo constituye la presentación de los nuevos modelos R C A Victor para 1937.

Equipados con los más sorprendentes adelantos técnicos creados por R C A Victor, como el «Cerebro Mágico», el «Ojo Mágico» y la «Voz Mágica», además de las nuevas Válvulas Metálicas Rad otrón, estos modelos constituyen una nueva obtención de la superior técnica de R C A Victor.

Radio R. C. A. Victor

Cien por ciento importados PARA INSTALACIONES DE 6 VOLTIOS OFRECEMOS

Equipos Electrógenos «Briggs & Stratton»	
100 Watts	\$ 100.00
200	150.00

Acumuladores U S L 120 amperios. Cargado	\$ 25.00
144	27.00

Vasos de dos Voltios 195 amperios	16.00
-----------------------------------	-------

VICENTE FALCHETTI

Agente Local

Calle Pereira

Sarandí del Yi

Yerba Fontana

Yerba Aguerre

SON PREFERIDAS POR LOS BUENOS MATEROS

Ada M. de De Rogatis

PARTERA DIPLOMADA

Trasladó su consultorio a Montevideo:

Calle Cerro Largo 1868 esq. Arenal Grande

Consultas todos los días de 15 a 17 horas. Miércoles y Viernes gratis para los pobres. Recibe pensionistas de campaña

Farmacia "Núñez"

—D E—

Carlos A. Núñez

Director-Técnico: Francisco H. Olives

Representante de las vacunas «Lignieres» para el carbunco del ganado y del «Distol» eficaz para curar el «Saguaipe» en los linares.

Junto al Páreo

Sarandí del Yi

Francisco Rocca - Albérico Rocca

CONSTRUCTORES ALBAÑILES

Se encargan de toda clase de construcciones en campaña

Sarandí del Yi

Dpto. Durazno

A N C A P

A los consumidores de combustibles rurales y compensados

Habiéndose encontrado recientemente a muchos particulares utilizando combustibles compensados o agrícolas sin estar autorizados para ello, la ANCAP recuerda al público que la ley pena dichas infracciones severamente.

Al infractor primario se le aplica una multa de \$ 200.00 y al reincidente de \$ 500.00.

No se admiten excusas de ninguna índole tendientes a justificar el uso indebido de los combustibles exonerados total o parcialmente de impuestos.

Los particulares favorecidos con la exoneración de derechos sobre la nafta que utilizan en sus ómnibus, camiones, taxímetros o máquinas agrícolas, deben recordar que toda infracción a las reglamentaciones vigentes se castiga inexorablemente.

Tenga presente esto y no incurra en falta; porque después lo lamentará.

SOLICITADA

El Intendente Municipal de Durazno Antonio V. de Freitas debe ser destituido del cargo y llevado a la cárcel.

Según lo ha informado la prensa, el Secretario-Tesorero de la Junta Local de Sarandí del Yí, Rogelio Hernández, acaba de cometer una defraudación en la oficina a su cargo, por varios miles de pesos. Esto no debe sorprender; pues nadie ignora que en igual oficina del Carmen cuando dicho Secretario desempeñaba la misma función en ésta, defraudó al Municipio por valor de cuatro mil pesos y las cosas quedaron entre gallos y media noche; pues no solo fué repuesto en su cargo después de año y medio de suspensión, reintegrándosele sus sueldos retenidos, sino que fué ascendido al puesto que actualmente desempeñaba y se le aplicó aquello de que aquí no ha pasado nada. Se dijo y comentó con mucha insistencia que el Diputado Alcides Aldama había dispuesto de toda la influencia que el cargo le ofrecía, a fin de poder salvar dicho empleado por tratarse de un caudillo político que le acercaba los votos con que contaba a sus candidaturas a diputado.

En este proceso que data desde el tiempo de los ex-Coquejos intervino el mismo Intendente de hoy que fuera entonces Presidente de aquél.

De modo que el actual Intendente Municipal Antonio V. de Freitas tiene que ser encubridor del robo que se acaba de cometer y hasta puede haber facilitado la fuga. Pues como digo, dicho señor Hernández es reincidente en esta clase de delito. Corroborando lo que digo y según estoy informado, ese señor no ha rendido cuentas del ejercicio 1936, hasta Julio del corriente año y es posible que aún no las hubiera rendido. ¿Por qué toleraba el señor de Freitas estos abusos que aquel empleado cometía a pesar de los antecedentes que tenía?

¿Por qué ese señor Intendente Antonio V. de Freitas, cuando me trasladó a mí arbitrariamente de Sarandí del Yí al Carmen y el día que me encontraba en la Intendencia para ir con él y el Contador a hacerme cargo de esta Oficina, por los primeros días

de Mayo de 1936, por la tarde, antes de ponernos en viaje, vino con toda premura el Sr. Hernández que era el que debía entregar los valores y rendir cuenta por lo tanto, y sostuvo con el señor Intendente una conferencia, después de la cual me ordenó que volviera a Sarandí del Yí que íbamos después al Carmen.

Ese señor que pretende pasar por lo que no es, bien enterado estaba que la oficina del Carmen era un desorden; todo atrasado y no solamente atrasado los libros, los depósitos diarios que debieran haberse en el Banco de la República no se hacían y el Intendente, todo esto toleraba.

Por lo tanto el Intendente Antonio V. de Freitas no cabe dudas de que es encubridor del robo que se cometió si se tiene en cuenta estos antecedentes y llamo a la vez la atención del Sr. Ministro del Interior que deberá resolver sobre una nota mía que fué elevada por intermedio de la Presidencia de la República y pide se haga justicia.

D. Noriega.

Credencial R. D. E. 1816.
s/c Pedro Vidal 2406

Montevideo.

EDICTO

Por disposición del Juzgado de Paz de la 9a. sección de Durazno, se hace saber al público, la apertura de la sucesión de Raimunda del Pino de Vera a fin de que todos los que se consideren con derechos a ella, como herederos o acreedores, se presenten a deducirlos dentro de 30 días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Villa Sarandí del Yí, dos de diciembre de mil novecientos treinta y siete.—M. S. Méndez Juez de Paz.

M. O. P.**DIRECCIÓN DE FERROCARRILES-CONSTRUCCIÓN DEL FERROCARRIL SARANDI DEL YI AL NORTE****2.º y último llamado a Licitación**

Art. 1.º—De acuerdo con los Artos. 46, 47 y 48 del Pliego de Condiciones Particulares, se llama a licitación pública para el aprovisionamiento de carne a los obreros de esta construcción, dentro de la zona de desarrollo de los trabajos, desde Kilómetro 0 a Km. 20.

Art. 2.º—Los proponentes deben ser comerciantes del ramo, establecidos en la zona de trabajos, que se establece del siguiente modo:

Por el Sur: Ao. Sauce del Yí, desde sus puntas hasta su confluencia en el Yí; por el Este, una línea recta que cruce por la unión de las cuchillas Illescas y Rosario, hasta cerro Guaicurú, y desde aquí hasta la barra del arroyo Palmas en el Cordobés; por el Norte, de la confluencia del arroyo Palmas en el Cordobés, en línea recta a Palomas y de Palomas a San Gregorio; por el Oeste, línea recta desde San Gregorio a Carmen; del Carmen a la desembocadura del arroyo Mansavillagra, en el Río Yí, y de aquí, siguiendo el Río Yí hasta la desembocadura del arroyo Sauce del Yí.

Art. 3.º—El tiempo que debe durar el suministro será de tres meses a contar de la fecha de la firma del contrato.

Art. 4.º—La carne a suministrarse será de buena calidad.

Art. 5.º—La garantía del Estado al Proveedor determinada en el Art. 46 del Pliego de Condiciones Particulares quedará anulada con pérdida de la garantía de cumplimiento de contrato, por las siguientes causas:

a) Por incumplimiento del Proveedor en los suministros que debe hacer a cada cliente autorizado por los contratistas, en los lugares, horas y días que se determinen de acuerdo con el Jefe de Control.

b) Por no entregar la carne, de clase, peso y precios convenidos en el contrato.

c) A solicitud fundada y firmada ante la Oficina de Control, del 75% del personal interesado.

Art. 6.º—Los proponentes al presentar sus propuestas deberán exhibir el recibo de garantía de mantenimiento de propuestas, expedido por la Sacur

sal del Banco de la República en Sarandí del Yí, por valor de \$ 7500 (setenta y cinco pesos)

Art. 7.º—Una vez adjudicada la propuesta, el adjudicatario debe depositar en el mismo Banco, como garantía de cumplimiento de contrato de suministro, la cantidad de \$ 3000 (trescientos pesos).

Art. 8.º—Una vez estudiadas las propuestas, y hecha la adjudicación respectiva, se devolverán los depósitos de garantía de mantenimiento, salvo el del adjudicatario de suministro, que se le devolverá el mismo depósito una vez que haya depositado el correspondiente al cumplimiento de contrato, que será previo a la formalización del contrato respectivo.

Art. 9.º—Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, el día viernes 10 de Diciembre a la hora 10, en el local de la Oficina de Control en Sarandí del Yí, y será presenciado el acto por los contratistas y obreros que así lo deseen.

Art. 10.—Además de los comprobantes de garantía de mantenimiento de propuestas, deben justificar los proponentes que son comerciantes en el rubro que proponen y que están al día en el cumplimiento de las leyes respectivas de impuestos, Caja de Jubilaciones, etc.

Art. 11.—El acto será válido con cualquier número de proponentes que concurran.

Art. 12.—Las propuestas serán estudiadas y adjudicadas antes del día 15 de Diciembre de 1937.

Art. 13.—El adjudicatario debe ponerse de acuerdo con el Jefe de Control y los contratistas para determinar la forma más conveniente de efectuar la distribución de la mercadería a los obreros, así como la de llevar el control de cuentas que garante el Estado.

Art. 14.—El adjudicatario debe dar comienzo a la distribución de la carne, dentro de los ocho días subsiguientes a la notificación de adjudicación.

Sarandí del Yí, Diciembre 4 de 1937.

EL ENCARGADO DE LA OFICINA DE CONTROL.

JABÓN Y VELAS**U I L L E M U R****LOS DOS PRODUCTOS RECOMENDADOS****Representante: Julio A. Osorio. Sarandí del Yí**

Ofrecemos un amplio surtido de casimires para la proxima estación.

Sastrería EL FIGURIN**FRENTE A LA PLAZA PRINCIPAL SARANDI DEL YI**

Es de su interés solicitar una libreta de nuestro Club de Trajes.

De Finamore y Romero

E D I C T O

Por disposición del señor Juez Letrado suplente, doctor Carlos M. Juanicó, por licencia concedida al titular de primer turno, dictada en los autos caratulados: «Banco de la República Oriental del Uruguay contra Albérico F. Perna. Ejecución de Hipoteca», y lo proveído por el suscripto Juez de Paz de la novena sección del Departamento de Durazno, se hace saber al público que el día veinte y dos del próximo mes de diciembre a las 10 horas y en las puertas de este Juzgado, se procederá por el martillero don Luis Julio Burle, asistido del suscripto, a la venta en remate público y al mejor postor de los siguientes bienes: A) Dos manzanas de terreno con las mejoras que contengan, situadas en la villa de Sarandí del Yi, novena sección judicial del departamento de Durazno, designadas con los números tres y cuatro en el plano de fraccionamiento practicado en octubre de mil ochocientos noventa y nueve por el agrimensor Ramón Juambeltz, compuesta cada una de ellas de una superficie de diez mil metros y que tienen cien metros por cada uno de sus cuatro lados y dan frente: la número tres: Al Noreste, sobre la Calle Cerrito; al Noroeste, sobre la calle Isidoro de María; al Suroeste, sobre la calle Piedras, y la número cuatro da frente al Noreste, a la calle Cerro; al Noroeste, a la calle Isidoro de María; al Suroeste, a la calle Cerrito y al Suroeste, al Boulevard General Artigas. B) Ocho solares y medio de terrenos situados en la citada villa de Sarandí del Yi, novena sección judicial del departamento de Durazno, designados con los números dos, cinco, doce y mitad del nueve de la manzana uno, y siete, ocho, diez, once y doce de la manzana dos del citado plano de Juambeltz y que tienen las siguientes dimensiones y linderos: En la manzana número uno; el solar dos tiene mil metros de superficie; mide veinte metros de frente al noroeste a la calle Veinticinco de Agosto por veinticinco metros de fondo y linda: al noreste, con los solares tres, cinco, y siete; al sureste, con el solar nueve, y al suroeste con los solares uno, cuatro y seis. El solar cinco; tiene ochocientos metros de superficie, mide veinte metros de frente, al noreste, a la calle Cerrito por cuarenta metros de fondo y linda: al noreste, con el tres, al sureste, con el siete, y al suroeste con el dos. El solar doce, con una superficie de ochocientos metros, mide veinte metros de frente al noreste, a la calle Cerrito, por cuarenta metros de fondo y linda: al noroeste, con el solar diez, al sureste, también de frente, a la calle Isidoro de María y al suroeste

con la mitad del solar nueve vendido a Rosa Diago. La mitad que resta del solar nueve, consta de quinientos metros de superficie, mide diez metros de frente al sureste, a la calle Isidoro de María por cincuenta metros de fondo; y linda al noreste con los solares siete, diez y doce, al noroeste, con el dos, y al suroeste, con el resto del solar nueve vendido a Rosa Diago. En la manzana dos, los solares diez, siete y doce, constan por estar unidos de una superficie de dos mil cuatrocientos metros y miden sesenta metros de frente, al noreste, a la calle Cerro, por cuarenta metros al sureste, a la calle Isidoro de María sobre la cual forma esquina; cuarenta metros al noroeste, lindando con el solar cinco, y seis metros al suroeste, lindando con los solares nueve y dos. Los solares ocho y once constan por estar unidos de una superficie de mil seiscientos metros, y miden cuarenta metros de frente, al suroeste, a la calle Cerrito por cuarenta metros también de frente, al sureste, a la calle Isidoro de María; cuarenta metros al noreste, lindando con el solar nueve, y cuarenta metros al noroeste, lindando con el solar seis. C) Cuatro solares de terreno designados con los números uno, cuatro, seis y ocho de la manzana veintisiete de la villa Sarandí del Yi, novena sección judicial del departamento de Durazno, compuestos por estar unidos de una superficie de tres mil doscientos metros y que miden ochenta metros de frente al sur, a la calle Cerro, por cuarenta metros de fondo, dando también frente al oeste, a la calle Giró y lindan al norte, con los solares nueve y dos y al este con el solar once. D) Una fracción de terreno situada en el ejido de la villa de Sarandí del Yi, novena sección judicial del departamento de Durazno, compuesta de una superficie de veintitrés mil quinientos cuarenta y cuatro metros cinco centímetros y que linda al norte, con Carmelo Doto; sur, calle pública, este, calle Piedras, y oeste, también calle pública por medio, con el mismo Doto.—Se previene: 1º Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, en garantía de la misma. 2º Que los gastos y honorarios de las escrituras de compromiso y venta, así como lo que se adeudare por pavimentación, corralón, caño colector, median rías u otras cargas análogas serán de cargo del comprador. 3º Que los títulos de propiedad se encuentran en la Sucursal del Banco de la República en esta villa, y los demás antecedentes en este Juzgado, a disposición de los interesados. Sarandí del Yi, diez y ocho de noviembre de mil novecientos treinta y siete.—M. S. Méndez, Juez de Paz.

Centro Auxiliar de Sarandí del Yi

LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA

Llámasse a licitación pública para la provisión de carne, leche, pan y leña al Centro Auxiliar de Salud Pública «José María Rodríguez Soza» de la localidad, durante el año 1938,—de acuerdo con los pliegos de condiciones que se encuentran a disposición de los interesados en la Administración del mencionado establecimiento, todos los días hábiles, de 9 a 12 y de 15 a 18 ho-

ras. Las propuestas, en el sellado correspondiente, serán abiertas el día 9 de diciembre próximo, a las 11 horas, en presencia de las autoridades del establecimiento e interesados que concurran al acto.

Sarandí del Yi, 27 de noviembre de 1937.

LA DIRECCIÓN



YO
estoy convencido

... que para aliviar dolores o malestares, conviene exigir Cafiaspirina. Y le diré por qué, amigo lector. Uno puede estar siempre seguro de su alta calidad, pureza y eficacia. Además, y esto lo confirman mis años de experiencia... Cafiaspirina no sólo me quita el dolor, sino que también tranquiliza mis nervios y reanima mi espíritu, sin afectar mi organismo.

Y no olvide! Cafiaspirina es un producto científico, garantizado por la famosa CRUZ BAYER.



CAFIASPIRINA

Dolor de cabeza • Malestares

Cajita de 8 30 cts. — El tubo 75 cts.

Monino Astazarán

Comisionista entre Sarandí del Yi y Montevideo

Agencia en Sarandí del Yi

Casa Torres

Montevideo: Julio Herrera y

Obes 1568

DIAS DE SALIDA

Sarandí del Yi: Domingos

Miércoles y Viernes

Montevideo: Martes,

Jueves y Sábados



LETRAS

El era un Hombre Raro

El era un hombre raro. Su faz tenía grietas como —tras el hervor negro del cataclismo— la faz de los planetas que dejan balanceando su miedo en el abismo.

Sin duda, era el más alto de los grandes poetas. Tuvo el don de sí mismo, y conversaba a gritos con visiones secretas, y explicaba a la noche no sé que catecismo.

Un día lo encontraron debajo de una encina, completamente muerto, a la hora vespertina. Sus ojos entreabiertos brillaban como un faro.

Jamás durmió este insomne de las palabras bellas; y, como se pasaba siempre de claro en claro, él fué quien puso nombres a todas las estrellas.

REMIGIO ROMERO.

Esa que yo he de amar...

Esa mujer que yo he de amar un día será tan clara, tan gentil y bella, que pensaré que descendió una estrella para llenar de luz mi alma sombría.

Cuando ella pase, loco de armonía se irá mi corazón en pos de ella, y el celeste perfume de su huella me embriagará de ensueño.

Esto decía

cuando alguien me llamó. Y vi a lo lejos, clara, gentil y bella, a los reflejos crepusculares, una estrella triste.

Y una voz susurró: «Pasé a tu lado, pero tan hondo al sueño estabás dado, mi pobre soñador, que no me viste!»

GUILLERMO DE ALMEIDA.

(Versión castellana de José Angel Buesa).

CUENTO BREVE

Sábado de noche, en el Café. En la melancolía de su mirada que fué viva y alegre un hombre de pulcro físico, proclama el hambre que ha hecho presa en las gentes del pueblo.

En su rolliza cara, un hombre de elegante vestir, casi ostentoso pasea la exuberancia del vivir que hace inútiles y egoístas a los poderosos.

—Oh, Juan...
—Adiós, José.
—Ven; toma algo. Una cañita, pero toma algo.
—Es demasiado plebeyo...

—Pide otra cosa. Un cafésito, acaso...

—No me alcanzarían cinco sandwichs...

—El cafésito te levantaría el espíritu.

—No es eso...

(Desde una mesa de enfrente, una dama que besa a «Lulú» —un perro feliz— llama a José).

—Hasta luego Juan.
—Hasta la vista.

**
Vive el café un domingo casi lujurioso.
La mirada melancólica —

más melancólica aún le y — de Juan, da una sensación de luna en la semi-oscuridad del reservado.

Una mano enguantada da vuelta la llave y, al reservado queda a toda luz:

—Otra vez Juan?

—Y, como ayer?

—Tomas?

—¡Lomo!

dá, solo.

Profundamente solo.

—Tú aquí siempre, Juan?

—Siempre, José.

—Al abonar ayer la adición, pude comprobar el grado de refinamiento que has alcanzado.

—No te comprendo.

—Habiste bueno, Y en abundancia.

—Te pesa, claro, que te pesa. Y sabes? imbécil, no bebi de viciado. No he podido, aún hacerme de un vicio. Bebi caro y en abundancia, para castigar así, tu bolsillo, la única parte sensible que tienen ustedes los poderosos, a quienes el oro, las más de las veces les ha llovido de herencia. Tu generosidad no hubiera ido más allá del café, que me levantaría el espíritu. Incapaz de comprender mi verdad — que es la verdad de los humildes — preferiste la compañía de la dama y enzo con las que

—¡Ah, sí! — habrás estado espléndido como un Creso.

Personificas y defines tu clase. Anda, perdí Busec a tu cocotte y su Lulú, y gasta con ellos, gasta todo, que un poco más y estaremos viviendo la hora de las reparaciones. — ISIDORO NOBLIA (Hijo)

El café está bajo la somnolencia natural de todos los lunes.

José y Juan son habitúes de este ambiente, donde la ciudad se vuelve, primero a vivir la efímera alegría de los sábados y domingos y luego, a bostezar el cansancio eterno de la vida.

José va atraído por la dama del «Lulú».

Juan ya no sabe porque va.

Va, porque va.

Producto del medio social, es un desesperanzado.

Un día lo llamó su patrón y le dijo: «Está usted despachado. No se puede ir, jovencito, contra la corriente».

No hubieron protestas. Y Juan que pudo, como otro, claudicar, manteniéndose en su puesto, al dejar tras sí éste se encontró frente a la vi-

Carpintería Sarandi

Se hacen ventanas de toda clase y especialmente el tipo americano Puertas económicas, habiendo existencia permanente

PRECIOS CONVENIENTES

Michelena Hermanos

Artigas A. Guichón

CONSIGNATARIO Y REMATADOR

Ex Socio, Sucesor de ALFREDO O. GUICHON

LAS VENTAS DE TABLADA FRUTOS EN BARRACA

Las piden conjuntamente Adelanto sobre su valor con la prima y si fuera aproximado y doy la debida necesario el mismo día de la venta. da intervención a su dueño.

Escritorio:
Calle Lucas Obes N.º 782
Paso Molino

Depósito:
Calle Rondeau N.º 1928

Cooperativa de Comisionistas

FERREIRA, VOLPE & PALOU.

VIAJES DIARIOS ENTRE MONTEVIDEO, SAUCE DEL VI y SARANDI DEL VI.

AGENCIAS: En Montevideo, Río Negro 1556. Automático 83659. En Sarandi del Vi, Calle Ituzaingó entre Berro y Pereira Teléfono Local.

POR ANTONIO MICHELENA

(JUDICIAL)

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado suplente, doctor Carlos M. Juanico, por licencia del titular de primer turno, dictada en los autos «Sucesión de Ignacio Cibils» se hace saber al público que el día veintinueve del corriente mes a las 9 horas y en las puertas de este Juzgado de Paz de la 9ª sección de Durazno, se procederá por el Marfilero Antonio Michelena, asistido del suscrito, a la venta en remate público, de los siguientes bienes, ubicados en esta localidad: A) El solar número 12 de la manzana 44 con los edificios y mejoras que contiene, compuesto de un área de 800 metros; de 20 metros de frente al noroeste, a la calle Cerro, por 40 metros de fondo al sureste, a la calle Elkauri; al sudoeste, con el solar 9 y al noroeste, con el 10. Dicho bien está tasado en 5900 pesos. B) El solar número 10 de la manzana 38, con su edificio y mejoras, compuesto de 800mts. cuadrados, que linda: Noroeste, calle Cerro, Sudeste, solar 12, Sudoeste, solar 9 y Noroeste, solar 7. Tasado en 2.150 pesos. C) El solar número 7 de la misma manzana 38, con el edificio que contiene, compuesto de 800 metros cuadrados y linda: noroeste, calle Cerro; sudeste, solar 10, sudoeste, parte de solares 2 y 9 y noroeste solar 5. Tasado en 300 pesos. D) El solar esquina número 12 de la misma manzana 38, compuesto de 800 metros cuadrados y linda: noroeste, calle Cerro; sudeste, calle Batlle; sudoeste, solar 9 y noroeste, solar 10. Tasado en 650 pesos. E) El solar número 9 de la misma manzana compuesto de una superficie de 1000 metros que linda: Al sudeste, su frente, calle Batlle; sudoeste, solares 11,8 y 6; noroeste, solares 12,10 y 7 y noroeste, solar 2. Tasado en 500 pesos. F) El solar número 7 de la manzana 4, compuesto de 1000 metros cuadrados, con 20 metros de frente, al noroeste, a la calle Itzaingó, por 50 de fondo y linda: al sureste, con los solares 12,11 y 10; suroeste, solar 6 y noroeste, solares 5,4 y 3. Tasado

200 pesos. G) El solar 11 de la misma manzana 4, compuesto de 800 metros cuadrados y linda: al sureste, su frente, calle Lavalleja; suroeste, solar 10; noroeste, solar 12 y noroeste, solar 7. Tasado en 180 pesos. H) Los solares 5, 7 y 10 de la manzana 2, compuesto cada uno de 800 metros cuadrados, con frente, al noroeste a la calle Cerro; al sureste; solar 12; suroeste, solares 2 y 9 y noroeste, solar 3. Tasados los tres en 450 pesos. I) El solar esquina número 3 de la misma manzana 2, compuesto de 800 metros cuadrados y linda: al noroeste, en 20 metros, calle Cerro; 40 metros al noroeste, calle General Artigas, sureste, solar 5 y sudoeste, solar 2. Tasado en 180 pesos. J) El solar esquina N.º 12 de la misma manzana 2, compuesto de 800 metros cuadrados y linda: Noroeste, en 20 metros, calle Cerro, sureste, en 40 metros, calle Lavalleja, suroeste, solar 9 y noroeste, solar 10. Tasado en 180 pesos. K) El solar 9 de la misma manzana 2, compuesto de 1.000 metros cuadrados y linda: sureste, su frente calle Lavalleja, suroeste, solares 11, 8 y 6, noroeste, solares 12, 10 y 7 y noroeste, solar 2. Tasado en 180 pesos. L) Solares 4 y 6 de la misma manzana 2, con una superficie de 800 metros cada uno y lindan por ser contiguos: Suroeste, su frente calle Cerro; noroeste, solar 1; sureste, solar 8 y noroeste solares 2 y 9. Tasados en 150 pesos cada uno y los dos en 300 pesos. M) Solar 2 de la misma manzana compuesto de 1000 metros cuadrados y linda: noroeste, su frente, calle General Artigas; noroeste, solares 3, y 5; sureste, solar 9 y suroeste, solares 1, 4 y 6. Tasado en 150 pesos. Se previene: 1.º Que no se aceptará oferta que no supere a las dos terceras partes de la tasación. 2.º Que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada la oferta y en garantía de la misma, en 10 %, que deberán depositar en la Sucursal del Banco de la República a la orden del Juzgado. 3.º Que los gastos de escrituración, certificados de registros y comisión de rematador, serán de cargo de los compradores. 4.º Que los títulos y antecedentes se encuentran de manifiesto en este Juzgado. Sarandí del Yi, Diciembre 2 de 1937.

M. S. Méndez, Juez de Paz.

Compañía Nacional

LA URUGUAYA

Fundada para Favorecer la Economía y el Ahorro

CALLE YI 1562

MONTEVIDEO

Presidente

Dr. RAUL JUDE

Vice Presidente

Dr. ALFREDO O. INCIARTE

Síndico

Esc. CLAUDIO A. VIERA

Gerente

LEONARD W MARTIN

Pólizas de Previsión y Ahorro

CON REEMBOLSO GARANTIZADO POR SORTEOS MENSUALES O AL TERMINO DEL CONTRATO

En virtud de lo que disponen las Condiciones Generales insertas en las Pólizas, han resultado beneficiadas en el Sorteo Mensual verificado el 15 de Noviembre de 1937

las siguientes pólizas cuyos poseedores recibirán en efectivos, a razón de

\$ 1.000.00

por cada Póliza, si éstas se encuentran en vigencia

6230	18730
6231	18731
6232	18732
6233	18733
6234	18734

A usted le interesa obtener mayores detalles

AGENTE LOCAL: PEDRO J. SAMBUCETTI

Reuma-Resfríos-Tos

Frixal

0.90



Quita su mal

CONSUMA PULIDOR Y JABÓN

P I C O

LA MEJOR CALIDAD DENTRO DE SU PRECIO



Representante: Julio A. Osorio. Sarandí del Yi

Se alquila: Una casa recién construida, con dos dormitorios, comedor, hall, zaguán, cocina, cuarto de baño y aljibe, sita en la Calle Pereira, a 100 mts. de la Plaza «Dr. Alberto J. Enamorado».

Tratar con su propietario Clodomiro Larrosa.



La vejez **DICHOSA**

Toda edad tiene sus encantos si se disfruta de buena salud. Un organismo gastado por los años puede mantener su equilibrio si logra compensar la pérdida de energías. El Tónico Bayer es el reconstituyente más poderoso para mantener la vitalidad, porque enriquece la sangre, aumenta el vigor y fortifica el organismo.

**TÓNICO BAYER**

DA FUERZA • VIGOR • ENERGÍA

El frasco vale \$1.90

Se venden en el Departamento Florida

CUATRO FRACCIONES de buenos campos: 2 en el Sauce del Yi, de 36 hectáreas y metros cada una, y las otras dos en Illescas de 47 hectáreas, y 75 y metros, respectivamente.

Tratar: Escribanía FRANCISCO M. OSORIO
Sarandí del Yi

DOS PRODUCTOS DE CALIDAD

Cacique ACEITE PURO DE OLIVAACEITE OLIVA-MANI **Sarandí**

PIDALOS A SU PROVEEDOR

GLUSMAN

LA CASA DE LOS MUEBLES

Liquida Regios Juegos de
Dormitorios Y Comedores
a cualquier precio

Independencia 759. —Florida

LAVALLEJA HOTEL

- DE -

TOMÁS C. ZEBALLOS

Casa especial para Viajeros Inmediata a la Estación del Ferrocarril Central. Sucursales Bancarias, Barracas, Depósitos, Correos y Telégrafos, etc. Tranvías en todas las direcciones—Baños calientes y fríos

Casa de suma confianza, atendida por su propio dueño. Se reciben pensionistas

Uruguay 881, entre Convención y Andes.—Montevideo

PIDA EL CUADERNO

T A B A R E

BUENA CALIDAD Y MEJOR PRECIO

SE VENDE EN TODOS LOS COMERCIOS

CINEMATOGRAFICAS

«Miss Incógnita» irá mañana en vermouth y noche



Más traviesa que nunca, más encantadora que nunca, Jane Wither, la pequeña gran actriz, demuestra una voz más su habilidad histriónica con su interpretación en «Miss Incógnita», producción Century-Fox que se exhibirá mañana en el Cine Teatro Perna.

El argumento de este interesante film trata de las aventuras de una pequeña huérfana cuyas picardías y jugarretas son canas verdes para sus guardianes y diversión suprema para sus compañeras de orfanato. En efecto, la pequeña Jane está en apuros y dificultades desde el comienzo hasta el fin lo que da ocasión a momentos de encantadora comicidad. Por ejemplo, el más serio aficionado de cinema no podrá menos que reír al contemplar la escena con la cual Jane logra que el hijo mimado de una señora fátua se dé un sendo baño en plena calle o en aquella escena en la que Jane secuestra un pollo a fin de que sus compañeros de orfanato no pasen el día sin comer.

Sin embargo, cuando la pequeña trata de ser una niña modelo a fin de proteger a su

amiguita Mary Dorsey (Betty Jean Hainey) no tarda en verse en graves dificultades, tanto que la directora no tiene otra alternativa que enviarla a un reformatorio, a donde ella marcha con el corazón contento sabiendo que la pequeña Mary no será víctima del hijo mimado de la fátua señora. No obstante, en camino al reformatorio Jane logra escapar y se refugia en la casa de un ex presidiario (Harry Caray) quien en ese momento se ve amenazado con chantaje por parte de un criminal. Bajo circunstancias tan inusitadas, la muchacha continúa teniendo dificultades de toda clase pero al fin logra salir airoso con sin igual gracia e ingenio.

En «Miss Incógnita», Jane Wither interpreta a perfección el papel de huérfana siempre dispuesta a hacer una travesura para divertirse y para volver a sus compañeras aunque en el fondo cuenta un corazón de oro. Vale decir que en el curso de sus aventuras en «Miss Incógnita» Jane tiene oportunidades de cantar verdaderas canciones, entre ellas la intitulada «Then Came the Indians», obra maestra de Jack

VIDA SOCIAL

EL FESTIVAL ESCOLAR DEL LUNES

Como estaba anunciado, el pasado lunes se realizaron los exámenes de fin de curso en la Escuela «Dr. Elías Regules», de esta localidad.

La impresión general recogida por las autoridades escolares que concurren al acto fué muy buena, mereciendo felicitaciones la Dirección y personal enseñante del establecimiento.

Finalizados los exámenes se realizó un interesante festival de clausura, con un buen programa de cantos, recitados y bailes, que cumplieron con buen éxito los alumnos. La parte musical estuvo a cargo del Profesor Sr. Piera.

Fuó, en resumen, una fiesta simpática y emotiva, cuyo grato recuerdo perdurará por mucho tiempo en nuestra sociedad.

FUNCION DE BENEFICENCIA

El jueves próximo se realizará en el Cine Teatro Perna una función extraordinaria a beneficio de la Escuela «Dr. Elías Regules».

Se exhibirá un buen programa de películas escogidas.

LOS ESPOSOS SUÁREZ—LA CUESTA FESTEJAN SUS BODAS DE ORO

Los distinguidos esposos señores Afpio Suárez y Amara Lacuesta de Suárez, festejarán el día 17 del corriente sus bodas de oro.

Con tan fausto motivo se realizará en su residencia de Villa Amara una hermosa fiesta, de la que participarán las numerosas amistades de estos felices esposos.

ENFERMOS

Guarda cama la niña Nenuca Ríos Cazot

—Enferma la niña Torres Manchini.

—Mejorado el niño Ovidio Castro Rejala.

VIAJEROS

Regresó a Montevideo el señor Edmundo M. Osorio.

—Son nuestros gratos huéspedes la señora Carmen Acquaria de Marini, la señorita Zulma Acquaria y el señor Ramón I. Alvarez.

—Por Montevideo la señorita Zulma de Souza Frocham.

—En la Villa el señor Delfín Díaz Cibils y su esposa señora Amparo Alvarez de Díaz.

—Nos visitó el Dr. Martín Martínez Pueta.

Stern, Henry H. Tobias, Harry Tobias y Sidney Claro.

Esta producción fué hábilmente dirigida por John G. Blystone y en ella toman parte actores de reconocido mérito, entre ellos Ralph Morgan,

Jane Darwell, Sara Haden, el veterano actor Harry Caray, héroe de muchos films de aventuras en los días del cine mudo, y la simpática pequeña ñuela Betty Jean Hainey.

La adaptación cinematográfica es obra de Lou Breslow, Paul Burger y Edward Ellis, basándose el argumento en una novela del famoso escritor Frederick Hazlitt Brennan.

Escuela de Mecánicos

Se hace saber a los interesados que el día 15 de Febrero próximo se iniciarán los exámenes de ingreso a la Escuela de Mecánicos de la Marina y que las solicitudes correspondientes deberán presentarse desde el día de la fecha al 20 de Enero de 1937. Los pedidos de informes y solicitudes de ingreso se dirigirán así:

Comandante de la Escuela de Mecánicos—Punta de Lobos—Cerro—Montevideo.

TROZADOR, casi sin uso, muy buena calidad, se vende.—Informes en esta Redacción.

Pruebe otro Jabón...

SE LO ACONSEJAMOS

Después haga lo mismo con el Jabón

BÃO

Estamos seguros que Ud. será

nuestro mejor propagandista

Nobleza del **JABON BÃO**